

BUIN,

05 JUN 2019

**DECRETO ALCALDICIO Nº 1600 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por **Decreto Alcaldicio Nº 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

- 2.- El **Convenio de Colaboración** Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores suscrito entre la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad de Buin, con fecha 26 de marzo de 2019.
- 3.- La **Providencia N° 3.053**, de fecha 28 de febrero de 2019, ingresada por la Subsecretaría de Transportes, a través de la cual remite la Resolución Exenta N° 300/2019 que aprueba el Convenio de Colaboración para el Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores. Se adjunta la siguiente documentación:
  - Oficio N° 4567/2019 de la Subsecretaría de Transportes.
  - Resolución Exenta N° 300, de fecha 16.05.2019, emitida por la Subsecretaría de Transportes l.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar.

## DECRETO.

- 1.- Apruébese el **Convenio de Colaboración Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores**, suscrito con fecha 26 de marzo de 2016 entre la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad de Buin; documento que forma parte integrante del presente decreto.
- 2.- Tómese Conocimiento de la Resolución Exenta Nº 300 de fecha 16 de mayo de 2019, de la Subsecretaría de Transportes, donde se aprueba el Convenio de Colaboración Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores; documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

GERÓNIMO MARTHALGORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

MA GMQ mss.

Control D.A.F.

D.A.F. A. Jurídica

- A. Jurídica - Tránsito

Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Toma de conocimiento\MINTT\Convenio de Colaboración Traspaso de Información Registro de Pasaleros Infractores.doc